

Presentación 56

Ante los nubarrones que se ciernen con respecto a la situación presupuestal de la universidad michoacana, ya que a partir de esta publicación los trabajadores no sabemos si llegara el pago de las quincenas que le restan al año lectivo así como de las prestaciones correlativas, sin embargo, no bajamos los brazos en el quehacer de la ciencia económica y su divulgación, en ese sentido presentamos ahora ensayos de temas diversos que mantienen el interés sobre los debates en los que los acuerdos parecen tener pocos visos de esperanza, como la que tenemos en el impago referido, a continuación comentamos brevemente los contenidos y los autores.

1. HISTORIA ECONÓMICA DE MICHOACÁN DE OCAMPO, 1982-2015: UN ACERCAMIENTO A PARTIR DEL MODELO ECONÓMICO NEOLIBERAL, cuyos autores son: KARLA YOHANA MENDOZA BERMÚDEZ, RODOLFO AGUILERA VILLANUEVA y MIGUEL ANGEL AYALA.

Este ensayo, tiene como objetivo realizar el análisis de la evolución de la economía michoacana durante el periodo 1982 - 2015, mediante el estudio histórico del comportamiento de su actividad

económica, la hacienda y la deuda pública.

El enfoque del trabajo es teórico - descriptivo, por lo que se han elaborado indicadores que muestran la evolución reciente de la economía en el contexto nacional. La hipótesis central se sustenta en que el comportamiento de la actividad económica obedece a su marcada especialización en las actividades terciarias y agrícolas y a su escasa diversificación industrial, acompañado de tres rasgos que podemos considerar estructurales: la incapacidad de generar ingresos fiscales suficientes para financiar el gasto público y la inversión productiva, la dependencia de los recursos federales y un creciente endeudamiento público. Cabe destacar que, se presenta un estudio pionero sobre el comportamiento económico de Michoacán durante el periodo del Modelo Neoliberal, dada la ausencia de trabajos sobre el tema. Desde el año de 1982, México implemento una serie de medidas de política económica basadas en la contención del déficit público, la reducción de las barreras arancelarias al comercio internacional, el adelgazamiento del sector público y la promoción del mercado, como vía para alcanzar el crecimiento económico sostenido y el desarrollo económico para

el conjunto de las entidades federativas del país.

Sin embargo, la economía del Estado de Michoacán se caracteriza por su irregular y bajo crecimiento económico respecto de la economía nacional. La información sobre indicadores de PIB, ingreso por sector de actividad económica, aportaciones y participaciones federales, captación de impuestos y deuda pública para financiar la actividad económica, confirman que la incapacidad de la entidad de diversificar su actividad económica hacia las actividades industriales que generan más encadenamientos productivos bajo la nueva estrategia de crecimiento económico basada en las exportaciones manufactureras y la inversión extranjera no ha permitido un crecimiento económico sostenido a los mismos niveles de la economía nacional.

En tal sentido, debemos señalar que, si se desea promover una economía con crecimiento económico sostenido y a los niveles de la economía nacional, se requiere mejorar la diversificación industrial y la generación de ingresos fiscales para ir eliminando de manera paulatina la dependencia de recursos federales y de las actividades económicas terciarias.

2. CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PRODUCCIÓN FORESTAL: DURANGO COMO REFERENTE NACIONAL. Ensayo que los CC. TANIA KARINA MERCADO LÓPEZ, DIEGO GARCÍA VEGA e HILDA R. GUERRERO GARCÍA ROJAS insertan en esta revista.

Y en la que disertan sobre un tema por demás interesante, relacionado con una problemática muy sentida en Michoacán nuestro estado, pero que al mismo tiempo nos muestra porque no somos el referente nacional, el mencionado contexto se resume en los siguientes términos: El aprovechamiento forestal en el mundo ha sido resultado de la necesidad de los nuevos poblamientos, al ser proveedor de los principales medios de subsistencia. Su preservación es parte del deterioro que los habitantes han originado y tratado de conservar después de los daños ocasionados. Y aún con los correspondientes cuidados que se le pueda brindar, muchas de las especies endémicas corren el riesgo de desaparecer. En este trabajo presenta una semblanza de la evolución histórica del aprovechamiento forestal a nivel mundial, en segundo plano en México, para cerrar describiendo el caso de Durango como referente nacional

y brevemente su municipio de mayor producción maderable.

Y presentan la siguiente reflexión final: El presente artículo se elabora como una semblanza de la evolución histórica del aprovechamiento forestal, haciendo una contextualización de la producción forestal a nivel mundial. En segundo plano el caso de México y del estado de Durango, considerando su participación nacional como primer productor de madera a nivel nacional. Por último, se presenta, de manera breve el caso de Pueblo Nuevo ya que es el municipio que reporta el mayor nivel de producción y comercialización de madera en rollo en el Estado de Durango. Este trabajo es un referente del proyecto de investigación realizado sobre Desarrollo sustentable de la región de Pueblo Nuevo, Durango a partir de la producción y comercialización de la madera.

3. REFLEXIONES A CONSIDERAR EN RELACIÓN A LA A SOCIEDAD DEL CONOCIMIENTO: DIALÉCTICA ENTRE APRENDER Y ENSEÑAR Y MERCADO LABORAL que ponen a consideración del respetable ÓSCAR OLIVERA REYES y MARKEVICH MAAZEL OLIVERA MORA.

Las tecnologías de la información, hoy en día forman parte del quehacer cotidiano de una comunidad, el uso de estas se ha extendido a todos los sectores de la sociedad y estratos sociales, ello implica estar documentados y actualizados, y máxime cuando se trata de un compromiso escolar, (enseñanza-aprendizaje) que se tiene en las universidades, y que generan cambios, que están afectando progresivamente nuestra forma de vivir, de comunicarnos, de trabajar y de aprender. Cambios que nos inducen a actuar con flexibilidad para aprender nuevas habilidades en el lugar donde se encuentre, en el trabajo, en casa o en algún otro lugar; flexibilidad para coordinarse con trabajadores de otras disciplinas que participan en el proceso de producción dentro de su propia área de trabajo.

Esta flexibilidad se atiende desde diferentes factores, como pueden ser , la inversión de las pirámides de población, (alargamiento de la esperanza de vida y de la caída de natalidad), en los sistemas educativos, lo que determina nuevas demandas educativas y formativas y en el de formación permanente, la importante incorporación de la mujer al mercado de trabajo y la transformación de las estructuras familiares, desarrollo de las

nuevas tecnologías de la información y la comunicación, cambios en las pautas de consumo y del uso del tiempo social, de ocio y cultura, entre otros.

Y en referencia al empleo, servicios a domicilio, atención a la infancia, nuevas tecnologías de la información y la comunicación, ayuda a los jóvenes con dificultad, y las nuevas teorías de emprendimiento entre otras.

Ante esta nueva dinámica, se requieren escuelas y profesores comprometidos con el aprendizaje continuo, flexible, y colaborativo, como parte de nuevas estrategias didácticas dentro del quehacer docente. Y así es como se plantean diferentes escenarios de desarrollo que pueden seguir los sistemas educativos y que evidentemente repercuten tanto en la calidad de enseñanza, en el trabajo y consideración de los profesores, como en la organización de la educación.

En este marco, se deberá de pensar que el liderazgo es inherente al papel del profesor como profesional, que los profesores tienen una responsabilidad que cumplir dentro del proceso educativo.

4. LAS SOCIEDADES COOPERATIVAS Y EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA A PARTIR DE LA REFORMA FISCAL 2014 EN MÉXICO;

UNA REVISIÓN DE LAS ALTERNATIVAS, disertación que presentan FERNANDO TORRES FERRER Y JOSÉ RUBÉN TORRES ORTÍZ.

Generalmente se acepta que las empresas productoras de bienes y servicios en nuestro país gozan de amplios programas de incentivos fiscales para promocionar la inversión y el empleo. Sin embargo los empresarios se quejan de que no son reales. Intentamos tener una primera aproximación a esta cuestión y focalizamos su observación a un sector que se ha “satanizado” por el Sistema de Administración Tributaria SAT: el sector popular, se dice; asumen dichas figuras jurídicas para tratar de evadir impuestos y acceder a los estímulos consagrados en la norma fiscal, sin tener visos de funcionar como tales. Se invita a denunciarlas porque, no otorgan prestaciones de seguridad social, ni reparto de utilidades, no tienen servicio médico, ni suman antigüedad a sus trabajadores. Especialistas en la materia (Padilla y Sánchez, 2015) comentan al respecto que, la subcontratación aquí hace difícil establecer cuando se está dentro de los rangos permitidos por la ley.

La coincidencia de diversas normas sobre las empresas cooperativas ocasiona

ambigüedades de actuación de las entidades regulatorias por lo que es necesario remitirnos a la ley que les da origen; la Ley General de Sociedades Cooperativas.

La misma autoridad incurre en criterios que no aparecen en la propia ley y obligan a su cumplimiento a los contribuyentes, como en el área fiscal la aplicación de la llamada “simetría fiscal” que ocasiona injusticias en la tributación.

Por todo lo anterior consideramos prudente realizar un análisis de las opciones de tributación a las que las sociedades cooperativas pueden acceder y en ese sentido aprovechar los análisis que ha realizado. Se aclara que solo las cooperativas de producción persiguen fines de lucro, porque se les reconoce vocación para generar utilidades; la diferencia entre precio de venta y el costo total recibe el nombre de rendimiento, mismo que se debe distribuir a los cooperativistas, después de deducir el importe de las Reservas de Capital y los fondos obligatorios sin embargo la LISR proporciona prerrogativas para diferir el pago y poder autofinanciar el crecimiento. A las cooperativas de producción les falta formalidad en sus actos para aprovechar las prerrogativas consignadas en la ley.

Las cooperativas de consumo y las de ahorro y préstamo se consideran sin fines de lucro y por tanto están exentas.

Finalmente, estamos convencidos de que aunque existen bondades en la ley del ISR para todas las sociedades cooperativas, estas no son bien asesoradas en esta ley y optan por cometer faltas administrativas que no pueden revertir y se convierten en prófugas de la ley.

5. PRODUCTO INTERNO BRUTO Y POR SECTOR ECONÓMICO DE LA INTENDENCIA DE VALLADOLID / ESTADO DE MICHOACÁN: 1803-2010 de GUILLERMO VARGAS URIBE

Pretende dar una visión diacrónica de la evolución histórica de la importancia relativa de los tres grandes sectores de la economía (agropecuario, industrial y de servicios), así como su contribución relativa al producto interno bruto (PIB) de Michoacán, en un área geográfica bastante similar: la *Intendencia de Valladolid* y el *Estado de Michoacán*. La diacronía se expresa en series de tiempo que van desde los inicios del siglo XIX hasta la primera década del siglo XXI, específicamente de 1803 al 2010; por lo tanto, es un estudio de *larga duración*.

Para realizar este trabajo se construyó una serie de gráficas que muestran la evolución cuantitativa de cada uno de los tres sectores al PIB michoacano a lo largo del periodo de análisis.

Este tipo de trabajos, que se ubican en el área de la *historia económica cuantitativa*, hasta donde sabemos no existen para Michoacán, por lo que resulta interesante la comprensión de este fenómeno, tan importante en las cuentas nacionales de todos los países del mundo.

Por razones metodológicas y por el tipo de fuentes utilizadas, fue necesario hacer algunos ajustes para que los conceptos que se muestran a lo largo del tiempo sean compatibles.

El resultado que arrojó el estudio es que, al igual que en todos los países, la importancia relativa de los sectores económicos y su participación en el PIB tiende a cambiar según las etapas históricas del desarrollo económico; sólo que los momentos de inicio y fin de cada ciclo son diferentes. Es importante también destacar que este trabajo sirve como una herramienta para hacer estudios comparativos con otras regiones y/o países; con México, en general y con otras entidades federativas, en particular; siempre y que cuenten con una riqueza

documental como la que posee Michoacán.

6. UN ANÁLISIS DEL CAPITAL SOCIAL DESDE LAS PERSPECTIVAS DE BOURDIEU, COLEMAN Y PUTMAN, DIFERENCIAS Y COINCIDENCIAS TEÓRICAS llevado a cabo por MANUEL R. ROMO DE VIVAR MERCADILLO, RODRIGO GÓMEZ MONGE Y ERICK CANTILLO SÁNCHEZ.

En este artículo se realiza una revisión teórica del concepto de capital social, señalando diferencias y coincidencias a partir de los trabajos de Bourdieu, Coleman y Putnam, se le da un peso específico importante a elementos como la pertenencia a un grupo, la existencia de relaciones de intercambio material, el grado de institucionalización y los recursos que posee dicho grupo en el caso de Bourdieu, en la perspectiva de Putnam se señala el compromiso cívico, la confianza y tolerancia como ejes de la construcción de estructuras sociales sólidas y en la lógica de Coleman se presenta el capital social como un elemento articulador entre el sociologismo y el economicismo.

Se describe de forma panorámica la producción de agave tequilero en Jalisco para señalar que el problema ambiental

existente en dicho territorio, está relacionado con la carencia de un capital social que permita contar con estructuras sociales bien organizadas, articuladas y que permita generar relaciones de colaboración entre los diversos actores relacionados con la actividad productiva de la producción de agave.

El modelo de crecimiento y desarrollo económico de post guerra, provocó una importante transformación, que ha dado lugar a la formulación de alternativas de vida y de desarrollo que para lograr implementarse requieren de una cohesión social que no será posible hasta que se construya un capital social.

Estas alternativas de vida basadas en el capital social, se asientan en la importancia que cobran los actores y las interacciones de estos para articular propuestas colectivas de adaptación a una lógica capitalista cada vez más agresiva en sus diversas formas de reproducción.

En este contexto, los acuerdos y las estructuras sociales sólidas en términos del cumplimiento de las normas vigentes, adquiere una importancia estratégica y en su promoción resulta esencial la presencia de actores locales y la creación de redes formales e informales de cooperación que permitan compartir información y

conocimiento, para estimular el intercambio de bienes sociales.

Existen al menos tres condiciones necesarias para implementar iniciativas que permitan construir capital social como una base para aprovechar el potencial agrícola existente de manera sustentable entre los productores de agave en el municipio de Tequila, Jalisco:

- a) Pasar del individualismo a lo colectivo,
- b) Pasar de la lógica de competencia a una colaboración y apoyo mutuo entre los diversos actores involucrados.
- c) Otorgar un peso importante a los acuerdos, normas y compromisos sociales, así como cumplir con dichos acuerdos, para que las relaciones de reciprocidad se constituyan en una piedra angular de la institucionalidad.

7. LA TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA UNIVERSITARIA EN UN INCIPIENTE SISTEMA NACIONAL DE INNOVACIÓN: EL CASO DE MÉXICO ensayo publicado por sus autores JORGE ANTONIO YEVERINO JUÁREZ Y ARTURO ÁLVAREZ TOLEDO.

La comercialización de las investigaciones universitarias posee importantes impactos sociales que incluyen empleos de alta calidad

generados por las empresas de base tecnológica, mayores flujos de inversión en investigación y desarrollo, y un positivo impacto sobre las economías locales producto de los desbordamientos de conocimiento.

Si bien, algunos autores señalan que los beneficios de la inversión en investigación sobre el desarrollo económico no son inmediatos y más bien son de largo plazo, también se apunta que el desarrollo de capital humano y de capacidades científicas y tecnológicas en un contexto de redes sociales interconectadas, ha demostrado ser un factor relevante en la medición de la efectividad de la investigación y la transferencia.

Como consecuencia del éxito alcanzado en las instituciones de los EEUU, diferentes países en Asia, Europa y América Latina han buscado promover la comercialización de sus investigaciones universitarias buscando adaptar a sus circunstancias locales, diversos esquemas de transferencia tecnológica.

En México, a pesar de que existen pocas estadísticas a nivel agregado, se observó un fuerte dinamismo en actividades de transferencia en diversas instituciones de investigación. Por ejemplo, durante el período 2008-2011, el Instituto de Biotecnología de la Universidad Nacional

Autónoma de México aplicó solicitud por más 100 patentes, además se firmaron 32 convenios de colaboración y desarrollo tecnológico con entidades externas. Asimismo se establecieron 47 convenios de transferencia de materiales biológicos con instituciones internacionales.

En el año del 2011 se obtuvieron ingresos por aproximadamente US\$ 14 millones por servicios prestados de consultoría a entidades públicas y privadas. A partir de este año, CONACYT promueve el desarrollo en el país buscando fomentar mayores flujos de transferencia entre la academia y la industria. Sin embargo al año 2017, a pesar de la existencia de 57 certificaciones, existen resultados limitados en su desempeño como agentes activos en materia de transferencia.

En este contexto, este artículo pretende explicar los fundamentos teóricos, experiencias y formas en que los procesos de transferencia tecnológica a nivel agregado se están realizando en el ámbito internacional, y los alcances y limitaciones que se han dado en México.

8. EQUIDAD DE GÉNERO, UNA VISIÓN GLOBAL. Análisis sobre las oportunidades de empleo en el sexo femenino que publican NOEMÍ A. ARMENTA SEVILLA, GABRIEL TAPIA TOVAR Y RAMIRO GONZÁLEZ ASTA.

La incorporación de las mujeres en el mercado labor en comparación con los hombres suele tener un mayor grado de dificultad, esta situación se puede deber a factores económicos, culturales, sociales, políticos e históricos.

Lo ideal en cuestiones laborales sería que tanto hombres como mujeres pudieran gozar de prestaciones adecuadas dignas para poder dar un sustento a sus familias y que satisficieran sus requerimientos económicos, sociales y culturales. Sin embargo, las distorsiones que se presentan en igualdad de salarios, así como la importancia de la incorporación femenil al mercado laboral y el impacto que se tiene en la economía representan un problema a la igualdad de género.

Es importante que la búsqueda de la equidad se refleje en la realidad en igualdad en educación, en el cambio cultural y familiar.

Los porcentajes de mujeres laboralmente activas y el impacto que tienen económicamente hablando se considera bastante pequeño en cuestiones laborales,

pues por diferentes factores se habla de una diferencia de 15.4 por ciento en cuanto a hombres que trabajan y las mujeres que lo hacen.

Para el crecimiento de un país se consideran dos alternativas, las cuales son, un incremento de productividad o un incremento en la actividad económica, siendo que se determina el rol femenino como una alternativa para la solución al impacto negativo generado por el desempleo.

9. ALGUNOS PERFILES DE REFORMAS EN SISTEMAS EDUCATIVOS, que presentan como contribución al debate del tema sus autores, ROSA ELBA PÁRAMO DEL BOSQUE E IBRAHIM SANTACRUZ VILLASEÑOR.

Una educación de calidad es una educación efectiva. Por efectividad educativa se entiende el cumplimiento cabal de los objetivos de formación que plantea el currículo, especialmente en torno al carácter holístico e integral cuando a los sujetos se refiere, sin importar los orígenes de la misma, es decir, ya sea pública o privada. En esta monografía damos un breve análisis sobre las reformas y políticas educativas en el

mundo, en especial los casos de México, Finlandia y China.

Una de las tendencias de la era moderna es el movimiento hacia la globalización, definida como el conjunto de procesos que conducen a un mundo único, las sociedades se vuelven interdependientes en todos los aspectos de su vida, política, económica y cultural. La globalización se refiere al proceso de expansión del capital a escala mundial, difundido intensivamente bajo la lógica de concentración del mercado internacional. Todos los procesos sociales evolucionan y las reformas educativas no se quedan atrás.

La educación escolarizada se debe a las políticas educativas, de ellas se desprende. El tema está en qué tipo de sociedad se concibe mediante una reforma educativa. Cuál es la idea de formación de las personas y para qué tipo de sociedad. Ampliar las capacidades humanas debería ser la perspectiva fundamental

Parte de las estrategias que deberían establecerse en las reformas es el papel del líder directivo de la institución educativa. Que por supuesto debe darse en relación a la reflexión y al compromiso de la profesionalización y actualización de quienes participen en su institución.